



## **CONSEJERÍA DE CULTURA Y TURISMO**

*CORRECCIÓN de errores a la Resolución de 10 de mayo de 2010 por la que se hace pública la relación de beneficiarios de ayudas a la producción de largometrajes para el año 2010. (2010061414)*

Advertido error material en la Resolución de 10 de mayo de 2010 por la que se hace pública la relación de beneficiarios de ayudas a la producción de largometrajes para el año 2010, publicada en el DOE n.º 99, de 26 de mayo, se procede a su oportuna rectificación.

En la página 13331, en el Anexo I:

Donde dice:

“EMPRESA	TÍTULO	MOTIVO DE DESESTIMACIÓN
Mercedes Sánchez (Worlfilm)	“Campos de Gloria y Dolor”	Artículo 7.1 de la Orden de 12 de noviembre de 2009 por la que se abre el plazo para presentación de solicitudes referentes a las ayudas a la producción de largometrajes, para el año 2010, reguladas en el Decreto 122/2005, de 10 de mayo”

Debe decir:

“EMPRESA	TÍTULO	MOTIVO DE DESESTIMACIÓN
Mercedes Sánchez (Worlfilm)	“Hágase la luz”	Artículo 7.1 de la Orden de 12 de noviembre de 2009 por la que se abre el plazo para presentación de solicitudes referentes a las ayudas a la producción de largometrajes, para el año 2010, reguladas en el Decreto 122/2005, de 10 de mayo”